



Resolución de Consejo Directivo **351 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP - EXA 8026/2022 CPO III - Solicita se convoque a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (01) cargo regular de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Educación - Solicitud de Designación al Consejo Superior.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
14/05/2024

VISTO: Las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución D-EXA 251/2021, mediante la cual, con la autorización concedida por Resolución CS N° 114/2022, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Educación, de las carreras: Profesorado en Química (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997) y Profesorado en Física (plan 1997), que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente, conformado según Resolución RD 1120/2023 -EXA-UNSa, emitió el Acta Dictamen que se encuentra incorporada de fs. 401 a 415 y de fs. 418 a 432.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su dictamen de fs. 445, teniendo en cuenta que el Acta de Dictamen incluye el detalle y valoración fundada de cada una de las instancias previstas en el reglamento de concurso; como así también que Asesoría Jurídica en su dictamen N° 22198 indica que la presentación del Acta de Dictamen por parte de la Dra. Camacho fue realizada en su debido tiempo (fs. 441), lo cual ratifica en su dictamen 22287 (fs. 444); aconseja, desde el punto de vista académico: aprobar el Acta de Dictamen del Jurado y solicitar al Consejo Superior la designación de la Dra. Judith del Valle RODRÍGUEZ, Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Educación, de la carrera Profesorado en Química (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997) y Profesorado en Física (plan 1997), que se dictan en esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exacta, en su 7° Sesión Ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2024 y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho, el cual es aprobado por unanimidad: *"Aprobar el Despacho N° 118/2024 de la Comisión de Docencia e Investigación, que rola a fs. 445 a 446 de las presentes actuaciones"*.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen que obra de fs. 401 a 415 y de fs. 418 a 432 de las presentes actuaciones, emitida por el Jurado interviniente, conformado según



Resolución de Consejo Directivo **351 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP - EXA 8026/2022 CPO III - Solicita se convoque a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (01) cargo regular de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Educación - Solicitud de Designación al Consejo Superior.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia




Salta,
14/05/2024

Resolución RD 1120/2023 -EXA-UNSa.


ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad la designación de la Dra. Judith del Valle RODRÍGUEZ – DNI 27.569.079, en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Educación, de las carreras: Profesorado en Química (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997) y Profesorado en Física (plan 1997), que se dictan en esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años, conforme a lo establecido en el Artículo 55º del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º.- Imputar la presente designación, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS N° 445/2022, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por jubilación de la Dra. Marta Ofelia CHAILE, RCD-EXA N° 024/2021 y Res. CS. N° 099/2021, cargo contemplado en la Res. CS. N° 140/21 (prorrogada por Res. CS. N° 386/2022).

ARTICULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a la Dra. Judith del Valle RODRÍGUEZ. Hágase saber con copia a Decanato, a la Secretaria Académica y de Investigación, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.
JRM/MPC


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa